

Caso N° 1609 05082021

Fecha: 27 de febrero de 2021.

Hora aproximada: 12:15, hora local.

Meteorología: N/A.

Estación del año: Verano.

Testigos: R. A. M. C., de 47 años.

Descripción: El informante dijo haber fotografiado una anomalía aérea a las 12:15 (HL) del 27 de febrero de 2021 mientras se encontraba en la localidad rural de Cuncumén, Región de Coquimbo.

Describió que lo reportado tenía forma alargada, coloración gris o negra y había estado a unos 400 metros de distancia. Asimiló que, en comparación a los árboles presentes, este objeto tenía 3 metros de tamaño. Además, señaló que, en 4 segundos, esto apareció desde el noroeste y desapareció hacia el norte, volando en línea recta.

El testimonio terminó de la siguiente forma (sic): “Tome 2 fotografías al cerro con característica desértica cuando reviso las fotos en la segunda hay algo que en la primera foto no estaba. diferencia entre fotos 4 segundos”.

Señalado por una flecha amarilla, la Figura 1 muestra a lo reportado en la primera de las fotografías del caso.



Figura 1. El objeto reportado figura apuntado por la flecha amarilla.

Las dos imágenes que apoyaron al reporte fueron periciadas mediante análisis de ELA (Error Level Analysis) y CMF (Falsificación por Copia y Movimiento) constatando que no fueron alteradas digitalmente. El estudio de la información contenida en sus metadatos confirmó que los archivos eran originales, pero corrigió la fecha y hora reportada para las 14:19 (HL) del 26 de febrero de 2021.

Se georreferenció la localización del usuario al momento de tomar las fotografías del caso en las coordenadas 31° 53' 13" S, 70° 37' 13" W y 1.142 metros sobre el nivel del mar, al norte del poblado de Cuncumén (Figura 2)



Figura 2



Figura 3. Distancias.

De acuerdo a este lugar y lo visible en la Figura 1 y distancias calculadas en la Figura 3, el objeto reportado se desplazó frente al fotógrafo, en rumbo general norte a sur, a menos de 10 metros suyo. Por lo mismo fue más cercano y pequeño que lo señalado, lo que es congruente con que solamente fuera visto al revisar la fotografía y no al tomarla puesto que el usuario estaba concentrado

en los elementos del paisaje situados a mayor distancia y la toma duró 1/801 segundos.

La Figura 4 muestra lo reportado con 300 aumentos.



Figura 4. Lo reportado visto con 300 aumentos.

Considerando lo anterior, el análisis de lo fotografiado levantó la hipótesis de estar frente a un insecto en vuelo, ligeramente deformado longitudinalmente por su desplazamiento.

La Figura 5 detalla su cabeza (1), tórax (2), abdomen (3), alas (4) y dirección de vuelo (flecha amarilla). Por lo mismo, se solicitó la asesoría especializada de entomólogos del Museo Nacional de Historia Natural.

En forma independiente, los asesores entomólogos indicaron que lo reportado fue un ejemplar de himenóptero de la familia Crabronidae, tribu Bembicini. Por su abdomen alargado y aguzado posteriormente, con patrón de manchas amarillentas con negras, posiblemente corresponda a un ejemplar de avispa de los géneros *Bembix*, *Bicyrtes* o *Zyzyx*.

Usualmente, estos insectos son conocidos como “avispas de la arena”.

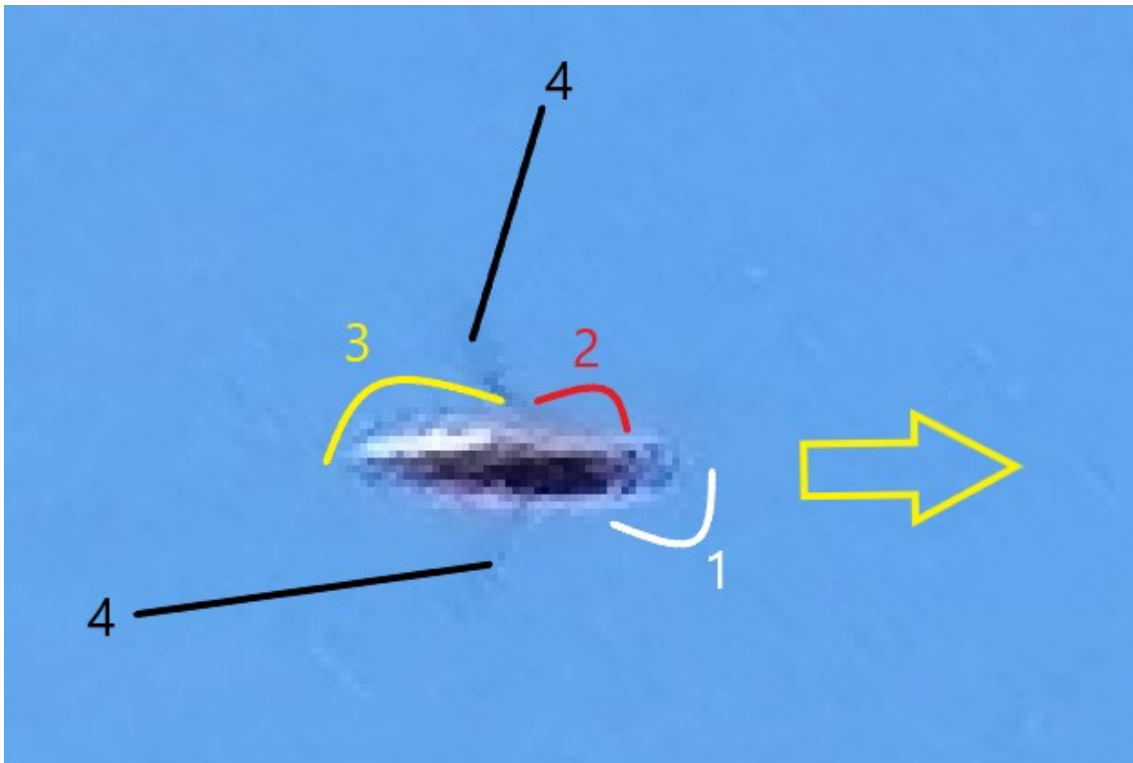


Figura 5



Figura 6. *Zyzzyx chilensis*.

Imágenes: Dos fotografías en formato JPG.

Conclusión: De acuerdo al análisis del testimonio y de los resultados de los estudios geográfico, forense y fotográfico, junto con lo informado por los asesores consultados, se concluyó que este caso de origenó en la fotografía involuntaria del vuelo de un ejemplar de avispa de la familia Crabronidae y tribu Bembicini, posiblemente de los géneros *Bembix*, *Bicyrtes* o *Zyzzyx*.

Por lo tanto, se procedió a cerrar el caso y a clasificarlo como "Explicado".